

98.156

MEMORIA DESCRIPTIVA
y dibujos que se acompañan a la solici-
tud de una Patente de Invención a favor
de Don José Gassó Oliver, residente en
Rubí (Barcelona) España.-----

* * * * *



GRUPO 9^o - CLASE 84.

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

para "UNA NUEVA RUEDA ELASTICA, DE NEUMATICO CUBO" a favor de Don José Gassó Oliver, residente en Rubí - sin calle (Barcelona) España.

----------***-----***-----***-----***-----***

Esta Patente se refiere a una nueva rueda elástica de neumático cubo. Se caracteriza esta rueda por el sistema de construcción dado a la misma. Una de las ventajas obtenidas con el referido sistema de construcción lo constituye la solidez que presenta la referida rueda.

Otra ventaja es la facilidad con que se obtiene el desplazamiento relativo entre la corona de la misma y parte de la rueda fija al cubo, - condición primordial para su buen funcionamiento.

Finalmente otra ventaja la constituye el que quedan completamente a salvo y protegidas contra el agua y el polvo, las superficies de rozamiento por que se establece contacto entre las dos partes de la propia rueda.

A continuación se detalla la rueda de que se trata y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo, se representa un caso de ejecución práctica de la misma.

La fig. 1, es una vista de frente de la citada rueda y la fig. 2, representa parte de una sección transversal de la misma y a una escala mayor.

Comprende la parte de rueda fijada al cubo, un plato 1, solidario al cubo 2, y variable por lo tanto de forma por tener que adaptarse a la de los diferentes tipos de cubos que se fabrican. Dicho plato 1, va dispuesto en la parte posterior de la rueda y al mismo queda adaptada mediante los salientes 3, la pieza 4, que constituye la mitad interna posterior de la cámara en que va alojado el neumático, cuya mitad anterior 5, va de igual manera fijada mediante los salientes 6, al plato



anterior 7, montado asimismo en el propio cubo 2, y el conjunto de tales piezas queda consolidado por la tuerca 8, del cubo y por los pernos 9, que luego se detallaran.

La parte móvil de la rueda, comprende una corona 10, provista o no en su llanta exterior 11, de un recubrimiento de goma 12, y en su llanta interior 13, lleva fijadas las piezas 14 y 15 que constituyen la parte externa de la cámara del neumático. Entre cada una de las piezas 14-15 y la corona 10, queda un espacio 16, en el que va alojado la prolongación 17, que forman las piezas 4 y 5 constitutivas de la parte interna de la cámara del neumático quedando guiadas en esta forma.

Para el arrastre de la corona 10, por la parte central de la rueda y a fin de que el neumático no quede sometido a rozamientos contra las paredes de la cámara en que va alojado, los pernos 9, de consolidación de los platos 1-7 pasan por unas ranuras alargadas 18, practicadas en la corona 10 y dispuestas sobre una circunferencia concéntrica a la misma, en tanto que en los platos 1 y 7, pasan por las ranuras 19, que se presentan en sentido radial.

De esta manera sean cual fuere la posición relativa que ocupe la corona de la rueda en relación con el cubo, al girar éste se verificará el arrastre de la corona por los citados pernos.

Para facilitar la acción de dichos pernos y evitar su desgaste, van provistos de unos rodillos 20 de material apropiado a la clase de trabajo a que están destinados.

Por lo que respecta a la corona 10, podrá ser ésta de plato, de brazos o radios o de cualquier otro sistema de construcción apropiado.

Asimismo el recubrimiento de la llanta exterior de la misma podrá ser de cualquier otro material diferente de la goma y también podrá facultativamente prescindirse del mismo.

En cuanto a las dimensiones, formas accesorias y materiales de que se construyan las distintas partes componentes de esta rueda, serán variables, como lo será en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

" N O T A "



Se reivindica como objeto de esta Patente:

1.-Una rueda elástica de neumático cubo en la que la parte central de la misma está esencialmente constituida por dos platos fijos al cubo de la rueda en los que van solidarias dos piezas que debidamente acopladas constituyen la mitad interna de la cámara en forma de toro de revolución en que va dispuesto el neumático.

2.-La propia rueda en la que la parte móvil de la misma comprende una corona con su llanta exterior provista o no de un recubrimiento de goma, macisa o no, y en su parte interior lleva fijadas dos piezas que debidamente acopladas forman la parte externa de la cámara en forma de toro de revolución en que va alojado el neumático.

3.-La propia rueda en la que entre las piezas que constituyen la parte externa de la cámara del neumático y la corona en que aquellas van montadas queda un espacio a cada lado en el que va alojada una prolongación que forman las piezas que constituyen la parte interna de la citada cámara y en esta forma queda guiada lateralmente la parte móvil de la propia rueda.

4.-La propia rueda en la que el arrastre de la parte móvil por la parte fija al cubo la verifican unos pernos en número variable, cada uno de los cuales atraviesa unas ranuras alargadas, practicadas radialmente en los platos fijos al cubo y otra ranura practicada en la corona también - alargada pero dispuesta sobre una circunferencia concentrica a la misma.

5.- UNA NUEVA RUEDA ELASTICA, DE NEUMATICO CUBO".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

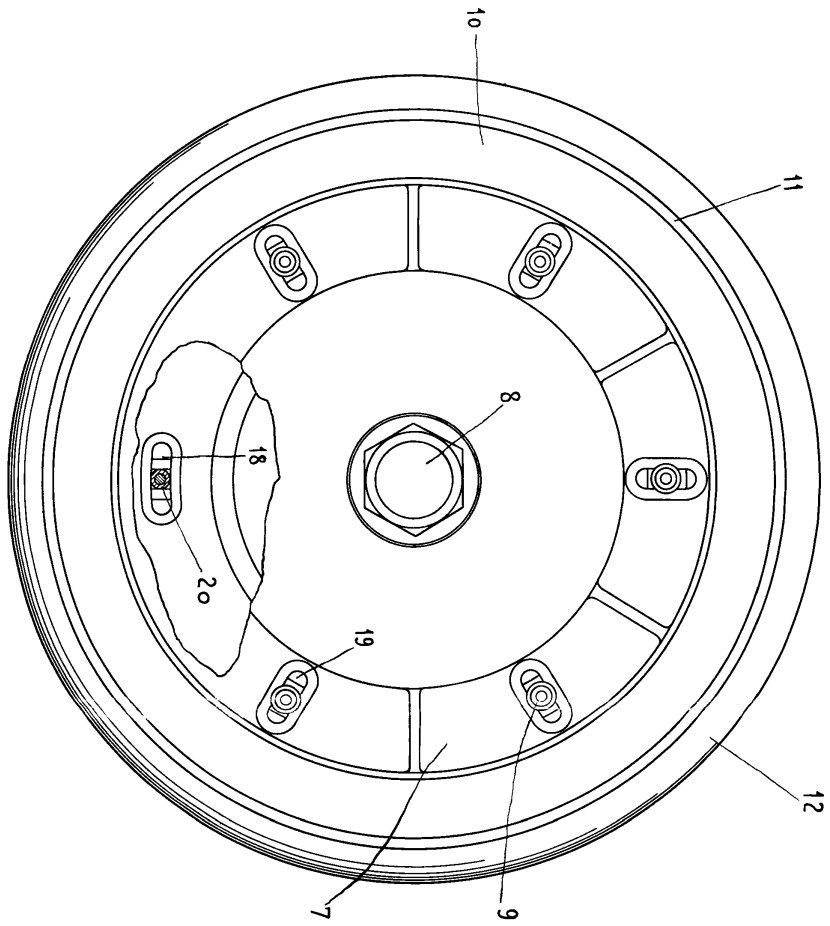
Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona de Mayo de 1926.

P. A.



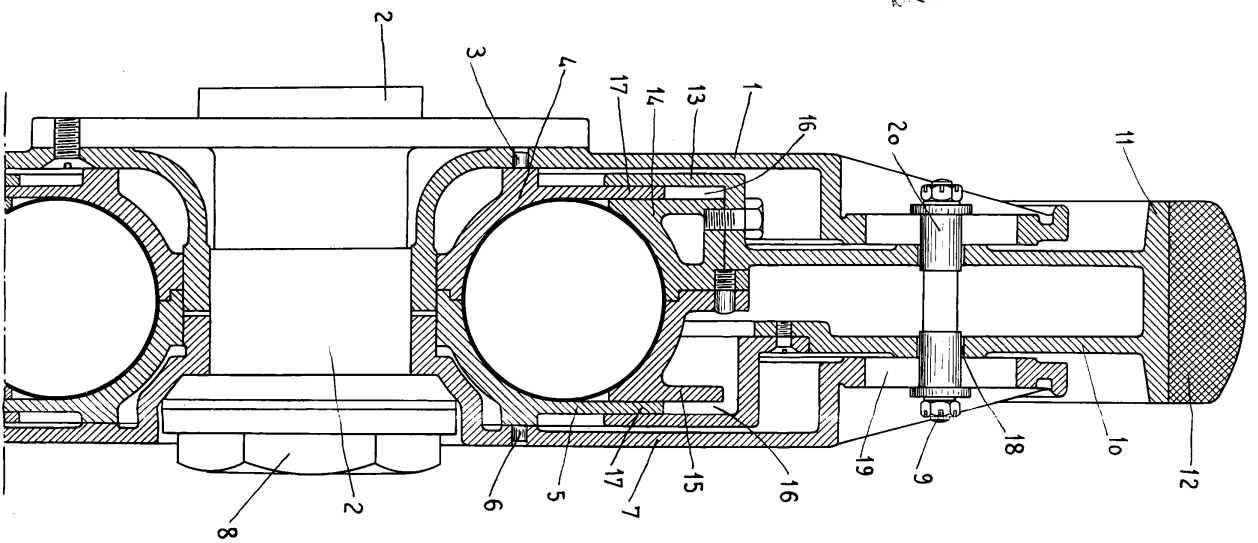
FIG. 1



ESCALA VARIABLE



FIG. 2



Assembleto the Nylon 6/6